

06 JUL 26 PM 5: 08

INSEG S.A.

RECIBIDO

Guayaquil, Julio 26 del 2006

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico a ustedes que el día de hoy 26 de julio, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía "INSEG S.A.", la transferencia del siguiente título de acciones:

Título de acciones No. 2, que contiene DIEZ (10) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de Cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (U.S.\$4.00) cada una, pagadas en su totalidad; que la compañía Cedente **COMISARIATO ROCA "COROCSA" S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido a favor de la compañía **SERVICIO DE COMISARIATO KENNEDY NORTE S.A. (KENORT)**, de nacionalidad ecuatoriana.

Con la cesión referida, el capital suscrito de la Compañía "INSEG S.A.", queda conformado de la siguiente manera:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO
COMISARIATO ROCA "COROCSA" S.A.	240	U.S.\$960.00
SERVICIO DE COMISARIATO KENNEDY NORTE S.A. (KENORT)	10	U.S.\$ 40.00

Particular que comunico a ustedes para los fines de ley.

Atentamente,

P. INSEG S.A.


Luis Enrique de Grau Páez
Gerente General